

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

BOP-A-2024-3241

De conformidad con lo establecido en las Bases reguladoras de la Convocatoria y Proceso de Estabilización de Personal del Ayuntamiento de Pedro Abad, por el sistema de concurso, con carácter excepcional, y derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y tras finalizar el proceso selectivo, se procede a publicar la aprobación de la contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Pedro Abad, para los puestos de EDUCADORAS ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL, Grupo C1, mediante Resoluciones de la Alcaldía número 2024/00000558 y 2024/00000559, de fecha 2 de agosto de 2024, a las siguientes personas:

Nombre y Apellidos	DNI
ANA MOYA CORTÉS	***9196**
ÁGUEDA MARÍA LÓPEZ JURADO	***7178**

Lo que publico para general conocimiento.

En Pedro Abad, 6 de agosto de 2024.- El Alcalde, Juan Antonio Reyes Cuadrado.

Código Seguro de Verificación (CSV): D2B1 F04D 72F6 BD6B DBA9 Fecha Firma: 12-08-2024 07:58:14

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



D2B1F04D72F6BD6BDBA9

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba